



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.046.- /

MAT: AUTORIZA DEVOLUCIÓN
DE FONDOS DE PROGRAMAS AÑO
2010.

Laja, 30 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 114 del 28 de octubre de 2013 de la Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizado por el Sr. Alcalde de la comuna de Laja.
- 2.- Convenio Vacunación Influenza AH1-N1 año 2010, Programa Mantenimiento Posta La Colonia año 2010, Laboratorio Básico año 2010, Servicios Básicos-Apoyo a la Gestión año 2009 y Exámen Medicina Preventiva año 2010.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** por una sola vez, la devolución de Fondos de Programas correspondientes al año 2010, que ascienden a la suma total de \$ 5.474.260 (cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos).

Vacunación Influenza AH1-N1	2010	\$	3.217
Programa Mantenimiento Posta La Colonia	2010	\$	261.415
Laboratorio Básico	2010	\$	632.500
Servicios Básicos-Apoyo a la Gestión	2009	\$	3.369.100
Exámen Medicina Preventiva	2010	\$	1.208.028

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud